

asociaciones privadas, donde los padres pueden enviar a sus hijos con entera libertad y satisfacer los honorarios que establezcan.

En general y debido a la gran anarquía que aún sigue existiendo en la apertura de escuelas de carácter privado, algunas de éstas, siendo de un nivel in-

ferior a las oficiales, son preferidas por varios sectores de la comunidad, en virtud de ciertos prejuicios de tipo social.

JOSÉ MARÍA DE JAIME RODRÍGUEZ.

(Concluirá en el próximo número.)

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

La revista "Educadores" dedica un número monográfico a estudiar las relaciones del ambiente en la educación de la juventud y en él el profesor García Yagüe, a manera de introducción a la pedagogía ambiental, publica un trabajo estudiando el ambiente como contorno material, como influjo y como proyección de la vida personal. Estudia además las características de la interacción persona-ambiente. Esta problemática se inserta en un concepto claramente delimitado de ambiente, entendido como el conjunto de fuerzas o creaciones culturales, que parten o han partido de motivaciones no directamente educativas, con las que cada ser concreto entra en relación por el hecho de existir. Ilustran el trabajo una serie de gráficos en los que se estudian diversos aspectos de la influencia del ambiente en la conducta del joven escolar, por ejemplo: la movilidad de los grupos profesionales, señalando el porcentaje de los que se quedan en la profesión del padre; la duración de la escolaridad en años, según el número de hijos y la profesión de los padres; la reacción de uno de los padres cuando el otro castiga según las clases sociales; las clasificaciones escolares y el influjo de la constelación de hermanos (1).

Dentro de una serie de artículos que se vienen publicando en el semanario "Servicio" para un mayor avance en la escuela graduada, recogemos ahora el dedicado a la educación estética del escolar mediante el dibujo y el trabajo manual, cuyo principal objeto es el adiestramiento de los sentidos, la capacitación intelectual y manual del niño. "Si queremos aprovechar los recursos educativos del dibujo y del trabajo manual deberemos orientar la enseñanza con arreglo a algunas normas concretas que bien pudieran ser éstas: 1.º El niño no sabe dibujar; hay que enseñarle. 2.º Hay que enseñar a dibujar bien: a) con paciencia, b) haciéndolo él, c) con un sistema, d) con muchos ejercicios preliminares, e) con buen material. Y con estas normas trazar un plan de trabajo para la enseñanza del dibujo y el trabajo manual, teniendo en cuenta que, por medio de estas actividades, se ha de formar en el niño: la imaginación, la fantasía, el gusto estético, las ocupaciones nobles, la observación, la memoria visual, la memoria táctil, el sentido de la distancia, de las proporciones, el sentido de las masas, de las líneas, la destreza de las manos, la facultad creadora, la admiración por la naturaleza creada, la gratitud hacia el Creador (2).

En el número antes citado de la revista "Educadores", de carácter monográfico y dedicado al tema "Ambiente y educación", se publica también una colaboración del catedrático García Hoz sobre la utilización positiva de la influencia del ambiente, en la que el autor estudia particularmente los modernos medios de información y

de diversión, por ser en ellos donde más claramente se aprecia la huella de estos influjos ambientales. La comunicación "lejana" del ambiente y la "cercana" de los padres y educadores, deben concurrir a una misma finalidad, para la eficacia de la labor educativa (3).

El editorial de la revista "Vida Escolar" aborda el problema de la clasificación de los alumnos según su capacidad y de la obligación por parte del maestro de educar al escolar, no de medir o juzgar sus posibilidades. "En toda escuela hay necesidad de establecer clases o grupos de niños, para que el trabajo escolar responda a las posibilidades y las necesidades de aquéllos. Pero no conviene extremar las consecuencias a que puede llevarnos la necesidad de clasificar a los alumnos, lo mismo en la escuela unitaria que en la escuela graduada... Nos referimos al peligro de una discriminación que nos incline, consciente o inconscientemente, a supervalorar las posibilidades, méritos y realizaciones de los buenos (ya se trate de una valoración intelectual, ya de una calificación ética), con preterición o desprecio de los malos, que quedan así como segregados en un bártaro donde van languideciendo cada día y cada día menos aptos para una recuperación que les reintegre a la fila de los preferidos. Nada más funesto que este necio maniqueísmo... Mucho más que medir, clasificar y juzgar, el maestro debe dedicarse a educar a los niños. Esa es su misión genuina, pero se educa mal, cuando en vez de preocuparnos por hacer progresar mental y moralmente a nuestros alumnos, estamos pendientes, sobre todo, de controlar sus éxitos o de descubrir sus fracasos, de señalar las cosas morales e intelectuales que van alcanzando cada día, como si nuestra misión esencial fuera la de medidores y no la de educadores. Medir y educar reclaman aptitudes diferentes y la una progresa a costa de la otra" (4).

José Plata colabora en "El Magisterio Español" y sostiene que uno de los cometidos clásicos de la escuela primaria es la enseñanza del lenguaje: "Pero el lenguaje como medio de relación humana no es sólo la representación signográfica del pensamiento con intencionalidad de transmisión de unos hombres a otros, sino que fundamentalmente, lenguaje es, por antonomasia, la expresión de estos pensamientos por medio de la lengua, esto es, por medio de sonidos orales articulados, y de aquí que se dé la paradoja docente de que aquel aspecto fundamental del lenguaje sea generalmente el menos atendido, como si de su enseñanza la escuela se encontrase relevada. Cree el profesor Plata que la Escuela debe ocuparse de enseñar a hablar tanto como por lo menos de enseñar a leer y escribir, sin abandonar su empeño hasta conseguir que el niño se exprese con fluidez y corrección fonética tanto de articulación como de tonalidad; que lo haga con precisión dialéctica y ordenación discursiva lógica y gramatical, que vierta el contenido de su pensamiento con precisión conceptual e ideológica, y, en fin, que dé a su oratoria un mínimo de belleza, gracia y elocuencia, cualidades todas indispensables a una buena elocución oral" (5).

El escritor cinematográfico José María Pérez Lozano publica en la revista "Educadores" un artículo en el que se precisan las influencias de cada tipo de película en

(1) Juan García Yagüe: *El ambiente y sus posibilidades de influjo*, en "Educadores". (Madrid, marzo-abril 1960.)

(2) Miguel González Segovia: *Educación estética: El Dibujo y el trabajo manual*, en "Servicio". (Madrid, 7-5-1960.)

(3) Víctor García Hoz: *Utilización positiva de la influencia del ambiente*, en "Educadores". (Madrid, marzo-abril 1960.)

(4) Editorial: *Clasificar, medir, educar*, en "Vida Escolar". (Madrid, mayo 1960.)

(5) José Plata: *El cultivo de la expresión oral en la escuela*. (Madrid, 11 mayo 1960.)

los niños, tanto positiva como negativamente. Al mismo tiempo se ofrecen a los educadores una serie de iniciativas con las que pueden enriquecer su acción en este terreno. Termina el artículo con las siguientes conclusiones: 1.º El cine es una posibilidad innegable y cierta de influencia positiva pedagógica. 2.º El niño no está educado cinematográficamente. 3.º Es necesario estimular seriamente la investigación psicológica y sociológica del impacto del cine sobre el niño. 4.º El niño carece de films adecuados, capaces de darle la necesaria influencia ambiental positiva. Las últimas líneas de la colaboración son la petición a los organismos competentes del Estado de la promulgación de una *Ley de protección al cine infantil y educativo* que, basada en estas conclusiones, regule el mejor aprovechamiento de tan importante medio pedagógico (6).

ENSEÑANZA MEDIA

A propósito de la carestía de los colegios de religiosos y de la tendencia que tiene la opinión pública a censurar algunos aspectos de estos mismos colegios, se han cruzado algunos artículos de los que recogemos estos párrafos. El Padre Guerrero, S. J., en un artículo aparecido en el número 747 de la revista "Razón y Fe" titulado "*La creación y mantenimiento de una sana opinión pública*", se lamenta de la propagación hoy casi habitual de ciertas calumnias que han caído y caen sobre los colegios de los religiosos en España. Estas calumnias serían principalmente las siguientes: a) que no saben enseñar; b) que tampoco saben educar cristianamente, y c) que son un negocio económico. El Padre Guerrero estudia punto por punto y refuta estas acusaciones. Y respecto del tercer punto, la carestía de los colegios religiosos, escribe: "Muchos, obsesionados con el subido coste de los colegios religiosos, se lamentan a todas horas de que desnivelan el presupuesto familiar, pero no se quejan nunca de que lo desnivelen, y, menos honrosamente, las locuras del fútbol y el cine, la televisión, el turismo, las vacaciones en la playa... tanto o más a veces que el colegio, y, desde luego, no se ponen a indagar la verdadera causa de esas elevadas pensiones, que es la injusta actitud adoptada por el Estado liberal, y perseverante todavía, ante la enseñanza libre, y mucho menos tratan de reparar la injusticia."

El diario "Pueblo", en su sección de "Puntualizaciones", recoge estos párrafos del Padre Guerrero y los comenta con estas palabras: "Que las pensiones o precios de estos colegios son elevados, es, pues, indudable. Ahora bien, la causa de esas elevadas pensiones es, a juicio del escritor que comentamos, la injusta actitud —perseverante todavía— adoptada por el Estado liberal —que ya no existe— en cuanto a la enseñanza libre —que no lo es prácticamente tanto, excepto para los colegios de religiosos—; causa que no nos parece suficiente ni suficientemente explícita. Y en cuanto a la respuesta que se da a los que se lamentan de que los precios de los colegios —no sólo los religiosos, por supuesto— desnivelan el presupuesto familiar, no nos parece producto de un gran rigor intelectual o dialéctico ni nada convincente el hecho de que las vacaciones en la playa, el turismo, el cine, el fútbol... —pequeñas conquistas, ¡ay!, trabajosamente ganadas de la mayoría de las clases populares modernas— desequilibren también los pobres presupuestos, no es razón fehaciente para que los altos precios de los colegios puedan considerarse justificados" (7).

En la revista "Helmántica" el Padre Jiménez Delgado dedica unas páginas a la enseñanza de las lenguas clásicas mediante discos: "En medio de la aguda crisis que están atravesando los estudios clásicos, es un indicio esperanzador el empeño de algunas casas comerciales en poner el disco al servicio de la enseñanza del latín y del

griego y de la difusión de sus grandes escritores." Se consignan a continuación los esfuerzos llevados a cabo a este respecto por algunas de las casas editoriales de discos más importantes. Así, por ejemplo, la casa "Lingraphone", de Londres; la casa "Polyglophone CCC", de San Sebastián, que acaba de publicar un nuevo curso del latín, según su método propio; la casa "Artemis Verlag", de Zurich, y por último el servicio montado en Madrid por FERE, o sea Federación Española de Religiosos de Enseñanza, que para este curso ha preparado tres discos en microsuro sobre cada uno de los autores señalados para el Preuniversitario: 1.º Un disco de Cervantes, con texto, comentarios didácticos y dramatización, por el profesor Muñoz Cortés, catedrático de Literatura española de la Universidad de Murcia. 2.º Otro disco de Cicerón, con texto de las *Catilinarias*, comentario y recitaciones bilingües, preparado por don Antonio Magariños, catedrático de Lengua latina del Instituto Ramiro de Maeztu, de Madrid. 3.º Un disco de Platón, con texto del Fedón, comentarios y dramatización por el profesor Fernández Galiano, catedrático de Lengua y Literatura griegas de la Universidad de Madrid. La parte musical ha corrido a cargo de José Pagán. La dirección ha sido asumida por el servicio audiovisual ESDE, bajo la supervisión religiosa del Padre Luis Fernández, S. J. (8).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En la encuesta organizada por el diario "Pueblo" sobre la posibilidad de diálogo entre los españoles, ha participado el profesor de la Universidad de Salamanca don Joaquín Ruiz-Giménez con un artículo en el que considera a la *Universidad como lugar adecuado para el diálogo*. Según Ruiz-Giménez, la más apremiante consigna para la Universidad es la de que sea un lugar, el *principal lugar para el diálogo*, no sólo en España, sino en el mundo. Pero en España con acuciante urgencia. "La Universidad tiene que llenar todas las demás funciones que a ella se atribuyen: investigar la verdad, promover las ciencias, habilitar para el ejercicio de las profesiones, transmitir la cultura, forjar hombres. Pero esta última radical tarea en que todas las demás convergen, esta misión de la forja de hombres, implica, de manera fundamental, el adiestramiento en el diálogo. Después de exponer las principales virtudes del profesor universitario para servir a este diálogo, el profesor Ruiz Jiménez se plantea las dificultades que el mismo implica, y así dice: "No nos engañemos. Esta atrayente actitud coloquial de la Universidad —hacia dentro y sobre el mundo— tiene sus riesgos, está cercada de espinas. La espina del endurecimiento en el diálogo, porque no siempre es verdad que "hablando se entiende la gente". Una dura experiencia enseña poco a poco a los hombres que hablar, dialogar, es tan necesario como difícil. Y, además, está el riesgo de que los espectadores que la Universidad tiene allende sus muros, gentes miopes para la virtud y no para el vicio, incomprendan ese diálogo, tergiversen su sentido y hasta imaginen graves trastornos para su burguesa comodidad. No hay que menospreciar estos escollos, pero tampoco detenerse en ellos." Misión de la Universidad es, pues, "poner claridad y medida en ese turbulento mar de los sentimientos humanos; hacer que los hombres comprendan mejor las cosas, a los otros hombres y a Dios; enseñarles a dialogar con ilusión y con amor será la estremecedora aventura de los universitarios que hayan sabido hacer de su propia Universidad pura y simplemente "un lugar para el diálogo" (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(6) José María Pérez Lozano: *Cine, ambiente y educación*, en "Educadores". (Madrid, marzo-abril 1960.)

(7) *Puntualizaciones*, en "Pueblo". (Madrid, 28-4-1960.)

(8) Padre Jiménez Delgado: *Los discos en la enseñanza de las lenguas clásicas*, en "Miscelánea" de "Helmántica". (Madrid, enero-abril de 1960.)

(9) Joaquín Ruiz-Giménez Cortés: *La Universidad, lugar para el diálogo*, en "Pueblo". (Madrid, 6 mayo 1960.)